



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Martes 21 de Febrero de 2023

NÚM. 34

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 34/2022

En Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, una vez concluida la sesión de las 17:00 (diecisiete horas) de esta misma fecha y siendo las 17:21 (diecisiete horas con veintinueve minutos) del día 30 (treinta) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós); misma que estaba citada a las 17:15 horas, fueron presentes en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la Avenida Lázaro Cárdenas número 516 de la colonia Centro de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán; a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 64 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los Ciudadanos: Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Minerva Vázquez Salas, Prof. Roberto Francisco Equihua Serrato, Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, Clara Álvarez Prado, L.A.E. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, Lic. Edilberto Toledo Serrano y Lic. Erandi Estrada Santibáñez. La primera en su calidad de Presidenta Municipal, el segundo en su carácter de Síndico Municipal y los 11 once restantes en su carácter de Regidores Municipales, todos ellos integrantes del Ayuntamiento de este Municipio, por el período 2021-2024. Asistidos por el Ciudadano Licenciado Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal, quien informó que «el regidor José Martín Granados Martínez no alcanzó a llegar derivado de que viene de la comisión asignada para acompañar a los familiares de nuestros migrantes a la ciudad de Los Ángeles California», agregó que la sesión habrá de celebrarse de conformidad con la Orden del Día que les fue notificada y la cual se transcribe para los efectos legales procedentes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación del Tabulador de Salarios y la Plantilla del Personal que labora en el Ayuntamiento del Ejercicio Fiscal 2022.*

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 38 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Cuarto Punto de la Orden del Día: Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación del Tabulador de Salarios y la Plantilla del Personal que labora en el Ayuntamiento del Ejercicio Fiscal 2022.

Una vez que los integrantes del Órgano de Gobierno coincidieron en manifestar que la información fue suficiente, el ciudadano Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal sometió a votación la propuesta en los términos expuestos y la forma acostumbrada, resultando **aprobada por unanimidad.**

Emitiéndose en consecuencia el siguiente:

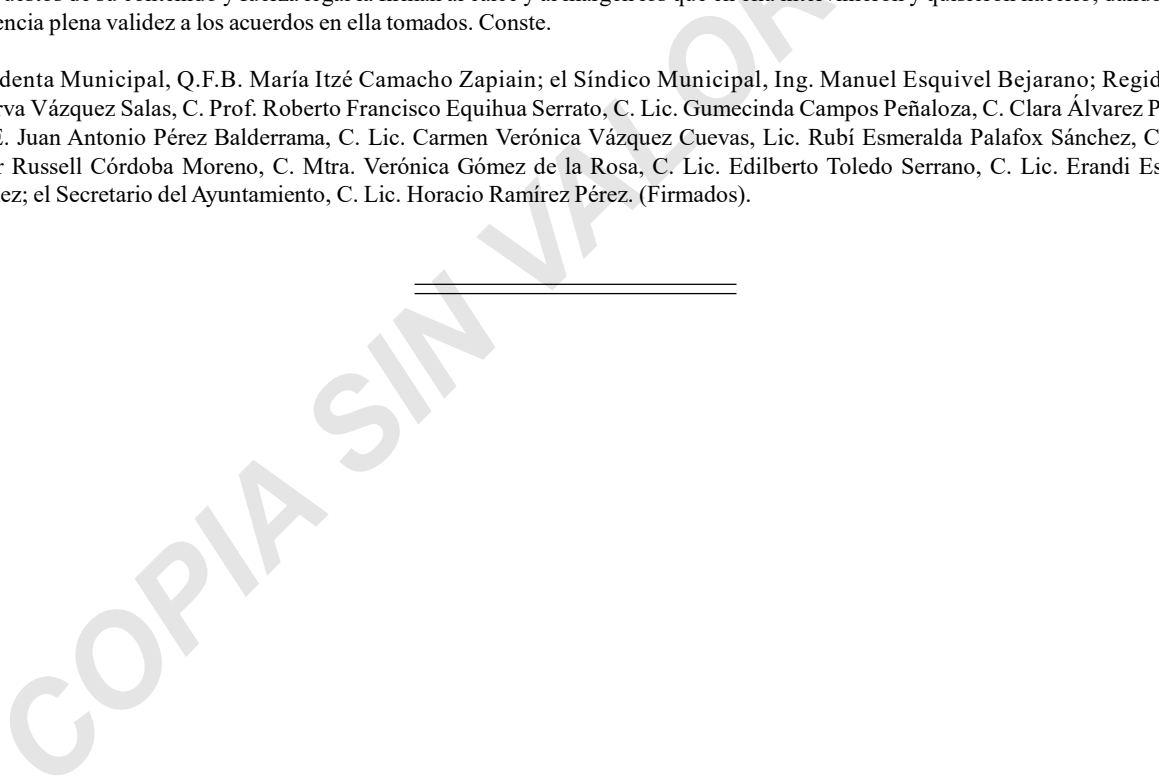
Acuerdo Núm. 109 SC-34/2022: Los integrantes del Órgano de Gobierno, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 2, 14, 17, 20, 34, 35, 37, 40 inciso c) fracción I y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad autorizan la Modificación del Tabulador de Salarios y la Plantilla de Personal del Ayuntamiento del Ejercicio Fiscal 2022, mismos documentos que se glosan a la presente acta en 171 (ciento setenta y una) fojas útiles sólo por el frente, folios del 000001 al 000171. Documentación rubricada por los integrantes del Órgano de Gobierno.

Se instruye al Secretario Municipal para que realice la publicación de la información de este acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

Con lo anterior y no existiendo otro punto que tratar, siendo las 17:24 (diecisiete horas con veinticuatro minutos) del mismo día de su inicio, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán; levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, previa lectura de la presente acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

La Presidenta Municipal, Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain; el Síndico Municipal, Ing. Manuel Esquivel Bejarano; Regidores: C. Minerva Vázquez Salas, C. Prof. Roberto Francisco Equihua Serrato, C. Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, C. Clara Álvarez Prado, C. L.A.E. Juan Antonio Pérez Balderrama, C. Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, C. Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, C. Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, C. Lic. Edilberto Toledo Serrano, C. Lic. Erandí Estrada Santibáñez; el Secretario del Ayuntamiento, C. Lic. Horacio Ramírez Pérez. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Table with columns for ID, Name, Municipality, Date, Amount, and Balance. It lists various individuals and municipalities such as Ayudante, Asesor Público, and Auxiliador, with corresponding dates and monetary values.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Table with columns for ID, Name, Position, Municipality, Date, Salary, and other financial details. The table lists various municipal employees across different municipalities in Mexico, including Aguascalientes, Amador, and others.